

"1983-2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4400FVI SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/303/332
TELEF. FAX (387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

549-23

12 SEP 2023

Salta,
Expediente N° 12.314/19

VISTO la Resolución N° CD-499/23 de esta Facultad; y

CONSIDERANDO

Que a través de la cual se designa a la Prof. Lidia Gabriela SIÑANES, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS Regular con dedicación simple para la asignatura DOCENCIA EN ENFERMERIA de la Carrera de Licenciatura en Enfermería de esta Facultad, a partir de la toma de posesión y por el término de cinco (5) años, conforme a lo establecido en el Artículo 48 del Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría.

Que la Prof. Lidia Gabriela SIÑANES, tomó posesión de sus funciones en el cargo antes mencionado, el 25 de Agosto de 2.023.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,


EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

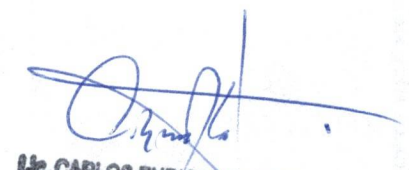
ARTICULO 1°: Dejar establecido que la Prof. Lidia Gabriela SIÑANES, D.N.I. N° 20.958.870, tomo posesión en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS Regular con dedicación simple para la asignatura DOCENCIA EN ENFERMERIA de la Carrera de Licenciatura en Enfermería de esta Facultad, a partir del 25 de Agosto de 2.023.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

cg
img
mcia


Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa